

debajo de la tierra, y que ba a la ciudad de México, y que a essa causa se halla el agua tan somera en donde quiera que cauan, y que el tragarse aquella niña (la que allí sacrificaban), daba testimonio de ser sumidero.

«Ay una cossa en esta laguna muy notable y es, dice el mismo P. Durán, que muchas beçes se alborota y embrauece en aquel lugar (el sumidero) sin hacer biento, y hierbe allí el agua y hecha espuma; y haciendo muchas conjeturas de lo que puede ser, deue ser que aquel ojo de agua ó respiradero desta laguna esta ya cegado con el mucho çieno, y el agua y aire juntamente esta represado que no puede salir y quiere hacer su curso. Deuen estos dos elementos de hacer alguna bidencia, y caussar aquel estraño mouimiento en la laguna, y aquel huracan, y escierto berdad que como testigo de bista diré lo que me acontecio a mi y a otro religioso en medio della, y es que yendo con mucha bonança vna mañana nauegando con mucho contento, de improviso sin hacer nengun ayre ni biento de ninguna parte, se leuantó vn huracan y mouimiento tan estraño que pensamos ser ahogados; y preguntando yo a los remadores que nos lleuaban (que no menos espantados y temerosos estauan que nosotros), que fuese la causa de aquel tan ynopinado terremoto y huracan sin hacer biento ni memoria del, respondieron que era el ayre questaua debajo del agua, y que queria salir y que aquello acontecia muchas veçes: y entiendo ser lo que tengo dicho que el ayre metido en los posos de la tierra en aquellos lugares hace causar aquel mouimiento por salir en el agua, y no es mucho pues caussa los temblores de tierra y mueue medio mundo.»

D. Fernando Alvarado Tezozomoc, historiador indígena que escribía su «Crónica Mexicana» hacia el año de 1598, Cap. LXX, refiere los crueles sacrificios con que fué dedicado el *teocalli* mayor, los cuales duraron cuatro días consecutivos, y afirma que los cuerpos y tripas de los muertos los llevaron «luego á echar en medio de la laguna mexicana detras de un peñon, que llamaban Tepezinco, y echabanlos en un ojo de agua que corre por debajo de las venas y entrañas de la tierra, que llamaban *Pantitlan*, que hoy dia está, y parece estacado á la redonda con estacas muy gruesas,

y allí echaban cuando habia hambre ó no llovia, á los nacidos blancos, que de puro blancos no ven, y á las personas que tenian señales, como decir, la cabeza partida, ó dos cabezas, que á estos llamaban, y llaman hoy dia los naturales *Tlacayxtalli*, *yontecuezcomayo*, por que las cabezas de estos cuerpos inherentes las plantaban en las paredes del templo de *Huitzilopochtli* en las tres paredes de dentro.» El mismo Tezozomoc, en el Cap. LXXXIX de su citada «Crónica Mexicana», hablando del viaje de regreso que hizo Motecuhzoma II, después de haber estado en Tehuantepec y otros puntos, dice que antes de entrar á la ciudad de México mandó mensajeros avisando «que queria descansar en el cerro de *Tepeapulco*, dentro de la gran laguna mexicana, para ver sus rosales, y huerta que estaba allí de *Cacaloxuchitl*,» y de aquí atravesar el lago en canoa «para ver de camino el *pantitlan* y ojos de agua grandes, y ver la piedra que allí fue dedicada para el dios de las aguas, que hoy día (1598), está allí esta gran piedra labrada, y en este lugar fueron echados vivos muchos enanos, corcovados y blancos de nación, llamados *Tlacastaltin*, cuando hervia la gran laguna, para amansar al Dios de las aguas.»

Con tantos testimonios pictóricos, tradicionales y escritos, y en la necesidad imperiosa de hallar pronto desagüe á la ciudad, no es raro que la noticia comunicada por el P. Calderón al virrey, se hubiera acogido con entusiasmo, y con eficacia se hubiese buscado aquel sumidero del cual se contaban tantas maravillas.

La tenacidad para encontrar lo que se apetecía, no dió fruto ninguno. Habiéndose ocupado mucha gente, tiempo y dinero, el virrey que había nombrado maestros y religiosos de la Compañía para que lo hallasen, en 30 de Septiembre de 1631 comisionó al general Fernando de Sousa para que hiciera una visita á las obras hasta entonces ejecutadas, en unión de peritos y religiosos de las diversas órdenes establecidas aquí, con el objeto de que le informasen sobre el asunto.

Sousa efectuó su visita el 2 de Octubre del mismo año, acompañándole en ella los RR. PP. Fr. Juan Bautista del Castillo, subprior del convento de Santo Domingo; Fr. Juan Castellanos, prior del de San Agustín; el P. visitador Fr. Gregorio de Acevedo, Fr. Francisco Rodríguez, guardián del de San Francisco; Fr. Miguel

de la Cruz, padre de provincia; el maestro Fr. Juan de Herrera, comendador de la Merced, y los maestros de arquitectura Bartolomé Bernal, Francisco Millán, Alonso Hernández, y el P. Fr. Juan de Espinosa, de la orden de Santo Domingo. Fueron también oidores y capitulares del Ayuntamiento, D. Fernando Carrillo, D. Diego de Soto, D. Juan Francisco Vértiz y D. Diego López de Zárate.

Resultado de la visita fué, que llegados los anteriormente mencionados al lugar de la laguna de Tetzoco en que se estaban practicando las obras, hallaron una especie de albarrada como de doscientas varas en cuadro, cuyo sitio estaba desaguado sin mostrar señales de sumidero, sino unas estacas que sacadas del punto en que estaban clavadas, se vió que no excedían de vara y media de largo, y en medio de esta albarrada hallaron otra más pequeña, donde se había practicado una excavación como de tres varas de profundidad sin resultado alguno, según declaró Juan Pérez de Soto, maestro director de la obra; hallaron por último que tres bombas funcionaban continuamente dentro del espacio interior, y nueve dentro de la albarrada grande.

Preguntado el maestro Soto si el agua que allí salía se llegaba á agotar totalmente, respondió «que no, por manar á borbollones, y que si paraban las bombas se llenaria aquel vacio al peso de la laguna . . .» Se le preguntó también si había clavado estacas para reconocer si el terreno era sólido ó podía indicar huellas del sumidero, y respondió que había clavado una de ocho varas, no hallando resistencia en las primeras cinco que penetró; pero calculando que seguiría hundiéndose el resto, no prosiguió la operación.

Fué interrogado también el P. Francisco Calderón, autor de aquella obra, que estaba presente, sobre los fundamentos que tenía acerca del origen del sumidero, y no dió otros que las tradiciones antiguas y mapas jeroglíficos, asegurando «que ningun historiador antiguo ni moderno, hacía mencion de él,» cosa falsa, pues ya hemos visto lo mencionan Sahagún, Durán y Tezozomoc.

La diligencia terminó comisionando á tres peritos, para que reconociesen si aquel sitio podía ser el lugar adonde iban á desaguar las acequias pintadas en el mapa antiguo de los indios; á los cuales se asoció Gaspar Correa, herrero, quien aseguró el P. Calderón

podía mostrar á los maestros las dichas acequias por haberlas sondeado de antemano.

Todos los presentes opinaron, en fin, que era conveniente continuaran las investigaciones para hallar el sumidero, hasta que quedasen satisfechos sus «inventores,» pues de no hacerse así, bien podían alegar después que no se habían ejecutado todas las diligencias por ellos propuestas, como conducentes al éxito del hallazgo.

En virtud de esto, el virrey expidió mandamiento á los Lics. D. Francisco del Castillo, D. Juan de Canseco, oidores de la Real Audiencia y fiscales de ella, con asistencia de los regidores de la ciudad, Cabildo eclesiástico, prelados de las órdenes, prior y cónsules del comercio, para que le diesen su parecer sobre si debía ó no proseguirse buscando el sumidero. Esta disposición del virrey lleva la fecha de 27 de Octubre de 1631, y el 4 de Noviembre del mismo año rindió un informe el Ayuntamiento, que dió el golpe de gracia á la inquisición inútil que se hacía del célebre sumidero.

El Cabildo de la ciudad, en su prudente informe, negaba la existencia del sumidero como sitio propio para el desagüe natural de la laguna, fundándose en que tal creencia no tenía más apoyo que las tradiciones y pinturas presentadas por el P. Calderón, pues ninguno de los historiadores antiguos ni modernos afirmaba en dicho sentido la existencia de tal desagüe: que de haber existido, los indios se hubieran aprovechado de él en las inundaciones que padecieron antes de la Conquista, lo mismo que los virreyes Velasco y marqués de Montesclaros, los cuales, en vez de hacerlo así, tuvieron que construir albarradones para defender á la ciudad: que era de opinión se suspendieran los trabajos emprendidos para hallar el sumidero, en atención á los gastos infructuosos que se estaban haciendo, y que proponía que, supuesto que el P. Calderón sostenía tan absolutamente la existencia del sumidero, se ofreciera á la Compañía de Jesús continuara por su cuenta los trabajos hasta hallarlo, bajo el concepto que si lo conseguía se le darían de albriicias la cantidad de \$ 100,000, más otras mercedes que se le solicitarían del rey, en premio, y que para el caso que la Compañía de Jesús no aceptase, se pregonara esta oferta públicamente en México y en Puebla, por si alguna persona á su costa deseaba proseguir en

los trabajos de descubrimiento del sumidero; pero que de no presentarse proposiciones por la Compañía y los particulares, antes del plazo de quince días, se mandaran cerrar las obras ejecutadas, recogiendo la madera y herramientas, para su venta. (1)

Tal vez demasiado prolijos y minuciosos hemos sido en la transcripción de los textos contenidos en el presente capítulo; pero era necesario para que el lector se formara cabal concepto acerca del curioso asunto aquí relatado.

Como podrá observarse, lo que afirmaban unos, negaban otros. Las razones que parecían favorecer á aquellos, eran contrarias á éstos. Hay, pues, que convenir en que de toda esta serie de cuentos y fábulas se saca una sola verdad: *que nunca ha existido en la laguna el sumidero, como sitio propio para hacer el desagüe natural.*

Que todos están de acuerdo, pinturas, tradiciones é historias escritas, en que hubo un sitio consagrado al culto de los dioses por los antiguos mexicanos, en medio de la laguna, y donde se hacían horrendos sacrificios, es cierto, y negarlo sería necedad, en vista de lo que afirman en sus obras Sahagún, Durán y Tezozomoc; pero en qué punto de la laguna estuvo ese *sitio*, y que haya sido *medio natural* para conseguir el desagüe, son afirmaciones á las que es difícil hallar fundamento.

Respecto á lo primero, vagamente declaran los testigos que Pantitlán, ó sea el sumidero, se hallaba entre los dos Peñoles: Tezozomoc afirma que tras del Peñón del Marqués, y Sahagún que frontero á las *Atarazanas*.

En vista de esta última indicación del venerable cronista franciscano, D. José Fernando Ramírez emprendió una erudita y minuciosa investigación para fijar el punto donde estuvieron las *Atarazanas*, logrando felizmente su objeto; pero concluye por afirmar que, en el año en que escribió, mediados del presente siglo, todavía existía «en el vaso de la laguna un lugar llamado Pantitlan, situado entre las paralelas que forman los Puentes de Guadalupe y de San Juan en la Calzada de San Lázaro, teniendo por límites al Sur dicha calzada.»

(1) CEPEDA Y CARRILLO, *Relación*, fojas 5 y 6 del último foliaje.

«Ahora bien, prosigue el Sr. Ramírez; colóquese el observador en el extremo de la calle que comienza en la de Tacuba y termina en la Plaza de San Lázaro, y se encontrará frente á frente del lugar llamado *Pantitlan*, frontero por consiguiente al antiguo de las *Atarazanas*»

Pero suponiendo que el docto anticuario cuyas palabras acabamos de copiar, hubiese fijado de una manera definitiva y exacta la ubicación del *sitio* llamado Pantitlán, esto no nos autorizaría para sostener que fué un sumidero, tal como lo sostenían los indios testigos en las informaciones del P. Calderón.

Fr. Juan de Torquemada, que trató á muchos indios antiguos, que registró y tuvo en su poder muchas pinturas jeroglíficas, que escribió y publicó su obra antes de las citadas informaciones, claramente niega que hubiera sumidero: en el Lib. 3º, Cap. XXVIII de su *Monarquía Indiana*, hablando de la disminución de las aguas de la laguna, dice: «y que no ha sido el faltar estas Aguas, tener sumidero en lo interior de la Laguna (como algunos han querido decir, y pensar), porque á ser así, en tiempo que no llueve, ni tiene fomentacion, y cebo de Aguas, de las que los Rios la socorrian, se desaguara de todo punto, y quedara el Sitio, y lugar de la Laguna seco; lo cual vemos al contrario, y que no se seca»

Aunque objetaron los testigos que los reyes de México dejaban el agua necesaria para la cría de los pescados, mandando tapar el sumidero una vez que desaparecía el peligro de las inundaciones; la objeción no tiene fundamento histórico ninguno, y más bien es hija del ingenio del indio ladino que la hizo, como fué también ingeniosa la respuesta que dió: que la albarrada de Netzahualcoyotl no había sido construída para defensa de las aguas en la inundación de 1449, sino para dividir las *salobres* de las *dulces*.

Cuando los errores se arraigan, echan hondas raíces y es difícil arrancarlos aun con el transcurso de los siglos.

Humboldt, por ejemplo, dió las siguientes fundadas razones para no admitir el sumidero: «Cualquiera que sea, dice, la opinión geológica que se forme acerca del origen volcánico ó neptuniano de las *amigdaloides* del Valle de México, no es de ninguna manera probable que esta roca problemática pueda presentar huecos sufi-